II CARRERA POPULAR RIBERAS DEL ÓRBIGO

21 DE JUNIO DE 2026 – LLAMAS DE LA RIBERA (LEÓN)

REGLAMENTO:

INTRODUCCIÓN: El evento deportivo es una prueba de carrera a pie organizada por el Ayuntamiento de Llamas de la Ribera.

SALIDA Y META EN LA CALLE LA CAMPING (entorno playa fluvial Llamas de la Ribera)

- CARRERA POPULAR 6.5 KM– **11:00 HORAS**
- MARCHA 2.5 KM– **11:05 HORAS NO COMPETITIVA**
- CARRERAS INFANTILES – **12:00 HORAS (distancia según categorías)**

INSCRIPCIONES:

- **PLAZOS:** desde el día 10 de mayo hasta el 19 de junio a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales.
- **PRECIO**:
  - Carrera 6.5 km– 7€
  - Carreras infantiles gratuitas
  - Inscripciones para la carrera fuera de plazo hasta agotar dorsales – 10€

- **LUGAR**:
  - En la web www.runvasport.es realizando pago con tarjeta
  - Biblioteca Municipal **(sólo niños)** de martes a jueves en horario de 15:30 a 19:30 horas y viernes de 10:00 a 14:00 horas.

RECOGIDA DE DORSALES:

Desde las 9:30 hasta 15 minutos antes de cada prueba en la zona de salida/meta. Se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

CATEGORÍAS:

CARRERA POPULAR

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
SUB 18	2009 a 2010
SENIOR	1992 a 2008
MÁSTER A	1987 a 1991
MÁSTER B	1982 a 1986
MÁSTER C	1977 a 1981
MÁSTER D	1972 a 1976
MÁSTER E	1967 a 1971
MÁSTER F	1962 a 1966
MÁSTER G	1961 y anteriores

CARRERA INFANTIL

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
SUB 16	2011/2012
SUB 14	2013/2014
SUB 12	2015/2016
SUB 10	2017/2018
SUB 8	2019/2020
CHUPETÍN	2021/2025

PREMIOS: (no acumulativos excepto locales)

CARRERA POPULAR:

- A los tres primeros/as de la general.
- Al primero/a de cada categoría.
- A los tres primeros/as LOCALES (hay que estar empadronado el día de la prueba)

CARRERAS INFANTILES:

- A los tres primeros/as de cada categoría excepto SUB 8 y Chupetín que NO son COMPETITIVAS.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación.

ENTREGA DE PREMIOS EN EL CAMPING DE LA LOCALIDAD (C/ DEL CAMPING).

Regalo para todos los que finalicen la prueba

OTROS: Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor. La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos federativos.

POLITICA DE CANCELACIÓN: La organización decide que, una vez confirmada la inscripción, es firme y no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Si la organización decidiera realizar la devolución de la inscripción solo y exclusivamente por causa de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria, se devolverá el dinero de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 10 de junio a las 23:59h de 2026. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido. Si por causas de fuerza mayor la prueba se suspendiera o aplazara, todo participante que solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándose debidamente a los participantes. La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes. La falsedad o error de los datos reflejados por los participantes en el momento de la inscripción, será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes. Todas las incidencias sobre inscripciones, cambios de dorsal, cancelaciones, etc. se tramitarán directamente mandando un correo a carreras.org@gmail.com.

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc.. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD ,Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas,

comerciales y otras actividades propias de la misma. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba"